



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 345.-

POR LA CUAL SE CONFIERE, LA CONDECORACIÓN DE LA ORDEN NACIONAL DEL MÉRITO "DON JOSÉ FALCÓN" AL SEÑOR YASUSHI NOGUCHI

Asunción, 9 de mayo de 2025

VISTO: La Nota EP/JP/1/N°62/2025 del 8 de mayo de 2025, por la cual la Embajada de la República del Paraguay ante Japón propone otorgar la Condecoración de la Orden Nacional del Mérito "Don José Falcón" al señor Yasushi Noguchi, Director General para América Latina y Asistente del Ministro de Relaciones Exteriores de Japón; y

CONSIDERANDO:

El Decreto N° 20124/2003 del 22 de enero de 2003 "Por el cual se establece la Orden Nacional del Mérito «Don José Falcón» del Ministerio de Relaciones Exteriores".

Lo dispuesto en la Resolución N° 286 del 3 de junio de 2003 "Por la cual se reglamenta el otorgamiento y se establecen las características específicas de la insignia Orden Nacional del Mérito «Don José Falcón» creada por Decreto N° 20124/2003".

Que el señor Yasushi Noguchi, en el desempeño de sus funciones como Director General para América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, ha evidenciado un alto grado apertura y predisposición, lo que ha permitido estrechar extraordinariamente el relacionamiento entre nuestros países.

Que dicha honra se otorga a personalidades merecedoras de la gratitud nacional por extraordinarios y excepcionales servicios prestados.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Conferir la Condecoración de la Orden Nacional del Mérito «Don José Falcón» al señor **Yasushi Noguchi**, Director General para América Latina y Asistente del Ministro de Relaciones Exteriores de Japón.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro